

Sesion ord^a del dia 19 En la Villa de Morata
de Julio de 1891

Rueda
Martinez
Rueda Lopez
Fernandez
Valero
Carnes
Guerrero
Lopez
Gomez
Juan Bto. Rod.
Alonso
Rodriguez

de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los Señores Concejales al objeto de celebrar la sesion comunal al dia de hoy bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose de Rueda y Catete, por dicho Señor se declaró abierta, ordenando la lectura del acta de la anterior que se encontraron conforme y fué aprobado.

Yguualmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento.

Por el Concej. D. Jose de Rueda y Lopez, previa orden del Presid^{te}, se hizo uso de la palabra manifestando que en union de sus compañeros de Comision, habian examinado la instancia en que Gregorio Marin Abellana solicita la baja de las cantidades correspond^{tes} a los labradores y dueños de la Colonia "Alberquilla", de la cuota de Consumos, con que figuraban en el repartim^{to} de Consumos de 1886 a 1887, desde el dia en que se les concedió el beneficio de Colonia propia dicha finca, y considerando que este beneficio le fué otorgado en el mes de Febrero del expresado año y las cuotas repartidas no han sido baja al cupo de este pueblo, siendo por tanto muy repartir entre los demás vecinos si se acordara conforme lo solicitado, los que informan, opinan, debe desestimarse tal pretension, que perjudicaria al vecindario en general, habiéndose visto más y más, a los que han beneficiado y se encuentran y S. S. por manifestacion acuerdan: Que conforme ven un todo con lo expuesto por la Comision, se deniega la peticion del Sr. Gregorio Marin, al que se para conocimiento

